

Quito, 06 octubre del 2014

Señor
Víctor Guarnizo
GERENRE GENERAL ENETSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en calidad de cedentes el CHRISTIAN JAVIER SALTOS CARRERA y la SEÑORA NORA LASTENIA PAREDES ACHIG y en calidad de cesionario el SEÑOR NELSON OLMEDO AGUILAR ESPIN solicitamos proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA el traspaso de la acción No.4087, de veinte y cinco mil dólares (Titulo No.37.) internamente denominada disco No.27. Esta sesión de acción incluye pasivos y activos en proporción al valor de la misma.

Cordialmente,



SR. CHRISTIAN JAVIER SALTOS CARRERA
Cedente
C.C.- 171226139-3



SRA. NORA LASTENIA PAREDES ACHIG
Cedente
C.C.- 171307561-0



SR. NELSON OLMEDO AGUILAR ESPIN
Cesionario
C.C.- 170296655-5